

Controles legales en los planes de negocios de comercio internacional

Yelicsa Paola Tibabisco Salazar

Asesor:

Héctor Herrera

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Negocios - ECACEN

Contaduría Pública

2024

Resumen

La investigación permite conocer Leyes, regulaciones y normativa de los controles legales en el comercio exterior, con el fin de salvaguardar los recursos de las naciones y evitar sanciones económicas para las organizaciones que realizan las transacciones. Esta investigación es de carácter exploratorio a partir de consulta bibliográfica y documental acerca de los controles legales existentes en ocho países destacados en comercio internacional, a saber: Alemania, Japón, Países Bajos, Francia, Corea, Reino Unido, China y Estados Unidos. Se examinan las leyes y regulaciones generales en comercio exterior de cada país mencionado, subrayando elementos asociados con la legislación para sociedades, inversión extranjera, propiedad intelectual, impuestos, regulaciones laborales y aduanas. La metodología es de enfoque exploratorio, con un muestreo no probabilístico en consideración de la información obtenida de ocho de los países más destacados a nivel económico y comercial. Entre los resultados más relevantes se puede destacar la necesidad de una cooperación internacional y una armonización de normas para propiciar actividades de comercio internacional y promover el progreso económico sostenible a nivel global. Este proyecto aporta un fundamento sólido para futuras exploraciones en el escenario del derecho comercial internacional y ofrece hallazgos significativos para compañías, legisladores y otros actores interesados en el escenario internacional.

Palabras clave: controles legales, planes de negocio internacionales, progreso sostenible

Abstract

Exploratory research based on bibliographic and documentary consultation about the existing legal controls in eight prominent countries in international trade, namely: Germany, Japan, the Netherlands, France, Korea, the United Kingdom, China and the United States. The general foreign trade laws and regulations of each country are examined, highlighting elements associated with corporate legislation, foreign investment, intellectual property, taxes, labor regulations and customs. The methodology is an exploratory approach, with a non-probabilistic sampling in the opinion of the researcher of the most prominent countries at an economic and commercial level. Among the most relevant results, we can highlight the need for international cooperation and harmonization of standards to promote international trade activities and promote sustainable economic progress at a global level. This project provides a solid foundation for future explorations in the international commercial law arena and offers valuable insights for companies, legislators and other actors interested in the international arena.

Keywords: Legal controls, international business plans, sustainable progress

Tabla de contenido

Introducción	5
Planteamiento del problema	7
Justificación.....	9
Estado del arte	11
Alcance.....	13
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
Marco teórico	15
Metodología	17
Diseño muestral.....	18
Tamaño de la muestra	19
Fuentes de información	20
Tabulación y análisis de resultados.....	21
Controles legales en China	22
Ley de Comercio Exterior de la Republica China.....	25
Controles legales en Estados unidos	38
Controles legales en Alemania.....	40
Controles legales en Japón	41
Controles legales en Países Bajos	44
Controles legales en Francia	46
Controles legales en Corea.....	49
Controles legales en Reino Unido.....	50
Discusión.....	54
Conclusiones	57
Referencias.....	58
ANEXOS.....	59
Anexo A	59
Anexo B	60

Introducción

En el contexto global actual, el comercio internacional representa un mecanismo importante para el desarrollo económico y la prosperidad de las naciones. No obstante, este ambiente se encuentra marcado por un conjunto de retos y riesgos inherentes que pueden afectar significativamente los sistemas empresariales. En este escenario, la comprensión y el desempeño de los controles legales establecidos por las diferentes naciones pueden convertirse en elementos decisivos para acceder a una adecuada sostenibilidad de las empresas que operan en el contexto internacional. En consecuencia, el objetivo del presente proyecto se concentra en examinar y clasificar los principales controles legales que deben cumplir los planes de negocios para ingresar al mercado de los países con mayor flujo de comercio internacional, en los últimos cinco años.

Un claro ejemplo de riesgo de comercio exterior en fraude, es el caso de la empresa alemana Wirecard, quien inicia en el año 1999 y se convierte en líder alemán de los pagos digitales. Para el año 2016 sufre acusaciones por parte de una empresa estadounidense llamada Financiera Zatarra, de cometer blanqueo de capitales y cometer fraude contra Visa y Mastercard; pero estas acusaciones se acentuaron más para el año 2020, donde la empresa se declaró insolvente debiendo a sus acreedores más de 4.000 millones de euros, por inflar los beneficios mediante transacciones ficticias en las que intervino una compleja red de filiales y empresas asociadas. (Martin, 2022)

De ahí la importancia de un escenario dinámico y multifacético del comercio internacional que involucra la necesidad de anticipar y negociar una extensa gama de riesgos. La negociación en mercados extranjeros conlleva incertidumbre a nivel legal y comercial, así como la capacidad de las compañías para reducir estos riesgos estriba en

gran proporción en formular la pregunta esencial en torno a cómo categorizar y analizar de forma práctica esos controles legales a fin de optimizar la toma de decisiones y el desempeño normativo en el contexto internacional. Luego de una investigación exhaustiva acerca de los controles legales más relevantes en ocho países líderes del comercio internacional, a saber: Alemania, Japón, Países Bajos, Francia, Corea, Reino Unido, China y Estados Unidos se ofrece una guía integral para emprendedores y compañías interesadas en el comercio internacional que les permita optimizar su capacidad para identificar y tramitar los riesgos legales afines con la expansión de los planes de negocio que buscan incursionar en el ámbito internacional.

Planteamiento del problema

Las empresas se mantienen y crecen año tras año procurando ampliar sus mercados teniendo también entre sus metas la expansión internacional porque genera la posibilidad de generar nuevas oportunidades de comercialización, cautivar nuevos clientes y gestionar alianzas por medio de diversificar sus productos y servicios, obteniendo ventajas competitivas a través del uso de herramientas tecnológicas, el ajuste a las normas internacionales y posicionando sus marcas a nivel mundial.

En general todo control legal internacional busca establecer estándares comunes entre los diferentes países para promover la uniformidad en la aplicación de la ley y evitar conflictos legales derivados no sólo de las diferencias en las regulaciones sino en las características de los productos sin importar si se trata de equipos, alimentos, manufacturas u otros. De ahí que al ingresar en el mundo de los negocios internacionales sea necesario asimilar que las negociaciones implican diferentes riesgos tanto predecibles como imprevisibles, lo que exige de antemano desarrollar habilidades para anticipar y vislumbrar estos riesgos en la medida de lo posible antes de concretar cualquier tipo de transacción.

Si bien cada país en el mundo establece una normativa nacional y formula políticas comerciales orientadas a salvaguardar sus intereses en las negociaciones internacionales basándose ante todo en garantizar el cumplimiento de la ley, pero también para detectar e impedir acciones ilícitas como el fraude, la corrupción o el lavado de activos. En ese escenario entonces es fundamental conocer la normativa a seguir por parte de cada empresa que busque operar a nivel internacional atendiendo en el proceso de toma de decisiones a los componentes esenciales que configuran los contratos comerciales, la constitución de las

empresas, las alianzas, el ejercicio de cada tipo de organización, la propiedad intelectual y la competitividad en el mercado, por mencionar algunos aspectos esenciales.

Cada control legal, así como el conjunto de las normas del comercio mundial poseen una jerarquía acorde con elementos como el control de calidad, los aranceles, la certificación de productos, el etiquetado, la normativa ambiental y el comercio electrónico. Estos compendios forman parte integral del ambiente legal en el que las compañías internacionales deben operar y pueden tener un impacto característico sobre su estructura y estrategias comerciales, motivos por los cuales suministrar a emprendedores y empresas interesadas en el comercio internacional una guía que clasifique los controles legales más relevantes en los países líderes en comercio internacional para que el conocimiento al respecto favorezca que puedan disminuir los riesgos, impulsar el desempeño comercial y optimizar la capacidad para operar con las mejores prácticas en el entorno empresarial global y dando cumplimiento cabal a las reglamentaciones necesarias para el éxito comercial.

Con base en lo expuesto, la pregunta de investigación que se espera responder por medio del presente proyecto puede formularse en los siguientes términos: **¿Cuáles son los principales controles legales y medidas comerciales establecidas por ocho países líderes de los negocios internacionales que más afectan las estrategias comerciales de las compañías colombianas?**

Justificación

En un escenario cada vez más globalizado, las diferentes compañías productoras y comercializadoras del mundo tienen la oportunidad de buscar expandir sus negocios y acceder a nuevos mercados, lo cual significa también que al incursionar en escenarios comerciales nuevos o eventualmente poco conocidos, afrontan un conjunto de riesgos legales que pueden dificultar su éxito; en consecuencia, es esencial examinar y clasificar los principales controles legales establecidos por los países líderes en comercio internacional a fin de que las compañías puedan direccionar con mayor claridad y precisión sus procesos comerciales en concordancia con la normativa legal de esos mercados.

El estudio de los controles legales en los países con mayor flujo de comercio internacional permitirá a las compañías percibir mejor el ambiente legal en el que operan y tomar decisiones orientadas a reducir diferentes tipos de riesgos legales pudiendo a la vez planear y desarrollar estrategias que no sólo resulten prácticas para su desempeño sino que además les permitirá operar de forma ética y legal en el contexto internacional favoreciendo su posicionamiento y sostenibilidad en el largo plazo.

Entre las razones que justifican este proyecto se encuentra ofrecer a las empresas innovadoras y a los emprendedores acceso a transparencia y equidad en el comercio internacional porque destaca la importancia de conocer las normas comerciales internacionales y por ende prevenir cualquier riesgo inesperado que les permita un adecuado desempeño dentro del cumplimiento de las normas, al suministrar información veraz en torno a los controles legales de los diferentes países que lideran el comercio internacional fomentando un ambiente comercial más justo y equilibrado donde las

compañías rivalicen en igualdad de condiciones y se resguarden los derechos e intereses legítimos de todos aquellos que participan en negocios internacionales.

Comprender las reglas de inspección legal que realizan los países líderes en comercio internacional puede ofrecer las herramientas necesarias para operar con éxito en el complejo ambiente legal y regulatorio que caracteriza el contexto internacional, aumentando sus posibilidades de triunfo y permite a las empresas colombianas adaptarse a las regulaciones y estándares internacionales para mejorar su competitividad en el mercado global, pudiendo además identificar nichos de mercado y áreas de crecimiento potencial en el comercio internacional.

En el área profesional puede contribuir al desarrollo de las diferentes capacidades adquiridas y trabajar con experiencia en el ambiente del comercio internacional, proporcionando a otros profesionales conocimientos actualizados acerca de las regulaciones y prácticas de negocios en el mundo; así mismo, constituye información valiosa para los gobiernos, organismos reguladores y organizaciones comerciales en Colombia y en otros países, pudiendo ayudar en el diseño de políticas y regulaciones que promuevan un comercio internacional justo y sostenible.

Estado del arte

Algunos estudios realizados han tratado tanto el esquema legal internacional como los lineamientos nacionales y regionales que afectan las estructuras comerciales transfronterizas. Un estudio al respecto fue realizado por Smith y Jones (Rudin & Lobo, 2022), quienes investigaron los alcances legales del comercio internacional en el escenario de las ordenaciones de la OMC. Su trabajo inspeccionó cómo estas medidas impactan a las compañías y cómo ellas pueden acomodarse para cumplir con los requisitos legales y aprovechar las oportunidades comerciales. Sus descubrimientos resaltaron la importancia de cumplir con las normas la jerarquía de la conformidad normativa y la gestión de riesgos legales para el triunfo en el comercio internacional.

Así mismo, en el trabajo de “Comercio internacional, concepto, alcance y magnitud” se concentró en el estudio comparativo de las ordenaciones comerciales en distintos países con un alto volumen de comercio internacional. Su estudio inspeccionó las discrepancias en las leyes y políticas comerciales de países como China, Estados Unidos y Alemania, y valoró cómo estas discrepancias impactan las estrategias comerciales de las compañías (Durán Lima & Ventura-Dias, 2013). Sus conclusiones subrayaron la importancia de concebir las medidas específicas de cada país para disminuir riesgos y maximizar conformidades en el comercio internacional.

Por otro lado, un estudio desarrollado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), investigando acerca de las afectaciones de las medidas ambientales en el comercio internacional. Su exploración inspeccionó cómo las compañías pueden efectuar con las operaciones ambientales mientras conservan su idoneidad en el mercado universal.

Sus hallazgos recalcaron la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social agrupada en el diseño de estrategias comerciales para el mercado universal (CEPAL, 2019).

Conjuntamente, otro trabajo llevado a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se orientó en el estudio de los retos legales específicos que afrontan las compañías en el comercio electrónico transfronterizo. Su exploración inspeccionó las medidas afines con la protección de datos, la seguridad cibernética y la propiedad intelectual en el escenario del comercio electrónico internacional. Sus conclusiones destacaron la necesidad de desarrollar estrategias comerciales adecuadas a los requerimientos legales del comercio electrónico global (Herreros, 2019).

Posteriormente, el estudio de Kim et al, se concentró en el estudio de los mecanismos legales para solucionar altercados comerciales internacionales. Su exploración inspeccionó cómo las compañías pueden manejar dispositivos como el arbitraje internacional y los tribunales de comercio para solucionar conflictos comerciales transfronterizos de forma efectiva. Sus descubrimientos subrayaron la importancia de concebir los ordenamientos legales internacionales para salvaguardar los intereses comerciales en un ambiente globalizado (Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2021).

Alcance

El proyecto incluye un estudio de los principales controles legales señalados por ocho (8) de los países con mayor flujo de comercio internacional en los últimos cinco años, concentrándose en las medidas comerciales de Alemania, Japón, Países Bajos, Francia, Corea, Reino Unido, China y Estados Unidos. Se inspeccionarán las leyes y medidas afines con la constitución y ejercicio de compañías, propiedad intelectual, competitividad de mercado, control de calidad, aranceles, certificación de productos, etiquetado, ordenación ambiental y comercio electrónico. Asimismo, se examinarán los mecanismos legales para solucionar altercados comerciales e internacionales, como el arbitraje y los tribunales de comercio; al analizar el impacto de estas medidas en las estrategias comerciales de las empresas, se ofrecerá recomendaciones para certificar el desempeño normativo y menguar los riesgos en el comercio internacional.

Objetivos

Objetivo General

Determinar los principales controles legales y medidas comerciales establecidas por ocho países líderes de los negocios internacionales que más afectan las estrategias comerciales de las compañías colombianas

Objetivos Específicos

Indagar acerca de las leyes y medidas comerciales vigentes en los ocho países seleccionados para la investigación, durante los últimos cinco años.

Examinar la forma como se ven afectadas las empresas por estas medidas en la constitución, ejercicio y competitividad, considerando aspectos como propiedad intelectual, control de calidad, aranceles y medidas ambientales.

Identificar los dispositivos legales disponibles para solucionar disputas comerciales internacionales y valorar su eficacia en la defensa de los intereses comerciales de las compañías en un ambiente globalizado.

Marco teórico

1. Enfoque del comercio internacional: Esta teoría examina los fundamentos y modelos del intercambio comercial entre países, conteniendo la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo y los modelos de competencia monopolística y competencia perfecta en el comercio internacional. Estos enfoques suministran un esquema conceptual para vislumbrar las motivaciones detrás de la medida comercial y las políticas de comercio exterior de los países (Pereyra, 2015).
2. Enfoque de la regulación económica: Se inspeccionan los enfoques teóricos sobre la regulación económica, incluyendo la teoría de la captura regulatoria y la teoría del interés público. Estas teorías ayudan a entender cómo se formulan y aplican las regulaciones comerciales, así como los posibles conflictos de interés entre diferentes actores en el proceso regulatorio (Pérez y Soto Domínguez, Flórez Pinilla, & F., 2020).
3. Enfoque de la empresa multinacional: Se analizan los modelos teóricos que explican el comportamiento y las estrategias de las empresas multinacionales en un entorno globalizado, incluyendo la teoría de internalización de John Dunning y el modelo OLI (Ownership, Location, Internalization). Estos enfoques permiten comprender cómo las empresas gestionan los riesgos legales y regulatorios al operar en múltiples jurisdicciones (Navas López & Susaeta Erburu, 2005).
4. Enfoque de la globalización: Se examinan los conceptos relacionados con la globalización económica y sus implicaciones para el comercio internacional, incluyendo la integración económica regional, el papel de las instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los debates

sobre la soberanía nacional versus la interdependencia económica (Bohórquez López & Valdez Palazuelos, 2018).

Metodología

Se utilizará una metodología fundada en revisión bibliográfica y documental para examinar los principales controles legales para planes de negocios en el comercio internacional. A continuación, se puntualizan las etapas:

Análisis de Literatura: Se ejecutará un estudio minucioso de la literatura escogida, identificando leyes, decretos, reglamentos y tratados internacionales que impactan en los planes de negocios internacionales. Se facilitará especial atención a componentes como constitución de empresas, propiedad intelectual, impuestos, regulaciones laborales y comercio electrónico.

Síntesis de Resultados: Se esquematizarán los hallazgos derivados de la revisión bibliográfica y documental, organizándolos de forma coherente para identificar propensiones, similitudes y diferencias en los controles legales entre los países asimilados. Se elaborarán resúmenes y tablas comparativas para proporcionar la interpretación de los datos.

Validación de Fuentes: Se comprobará la calidad y fiabilidad de las fuentes manejadas, asegurando que provengan de fuentes académicas, gubernamentales o institucionales reconocidas en el escenario del derecho comercial y el comercio internacional.

Diseño muestral

En este estudio de revisión bibliográfica y documental, se ejecutará una cuidadosa selección de la normativa vigente de cada uno de los países objeto de estudio con el fin de caracterizar los principales actores en el escenario del comercio internacional. Por tanto, se manejará un enfoque de muestreo no probabilístico que se fundará en la notabilidad económica y comercial de cada país en el escenario global.

El criterio de selección se centrará en identificar aquellos países cuyo flujo de comercio internacional sea notable tanto en términos de exportaciones como de importaciones, así como aquellos que desempeñen un papel crucial en las cadenas de suministro globales. Además, se considerará la diversidad geográfica y sectorial para obtener una muestra representativa y variada. Se emplearán indicadores como el valor total de las exportaciones e importaciones, la participación en el comercio mundial, el tamaño de la economía, la diversificación de productos exportados e importados, entre otros, para evaluar la relevancia de cada país en el contexto del comercio internacional.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra para este estudio estará compuesto por un total de ocho países, los cuales fueron descritos anteriormente en el contexto de su relevancia en el comercio internacional. Estos países son: China, Estados Unidos, Alemania, Japón, Países Bajos, Francia, Corea y Reino Unido. Este grupo de países representativos será objeto de análisis exhaustivo en cuanto a los controles legales para planes de negocios en el comercio internacional, proporcionando una muestra diversa y significativa de distintos contextos legales y económicos.

Fuentes de información

Las fuentes de información más significativas que se manejarán en este análisis comprenderán una amplia gama de documentos, tanto académicos como gubernamentales, así como informes de organismos internacionales y fuentes especializadas en comercio internacional y legislación empresarial. Se dará prioridad a las siguientes fuentes:

1. Informes y publicaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que ofrecen análisis detallados sobre el comercio internacional y las políticas comerciales de los países miembros.
2. Documentos y datos proporcionados por los gobiernos de los países objeto de análisis, incluyendo leyes, regulaciones comerciales, informes económicos y documentos legislativos relevantes.
3. Investigaciones académicas y artículos científicos publicados en revistas especializadas en derecho comercial, economía internacional y relaciones comerciales internacionales.
4. Informes y estudios de instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que proporcionan análisis económicos y comerciales a nivel global y regional.
5. Información recopilada de bases de datos comerciales y económicas confiables, que incluyen estadísticas de comercio internacional, indicadores económicos y datos sobre inversión extranjera directa.

Tabulación y análisis de resultados

Como se ha podido observar en el desarrollo del trabajo de investigación, los riesgos en la negociación internacional son inciertos en muchos aspectos, y en otros son controlables. De ahí la importancia de identificar, analizar y conocer como poder llegar a prever al máximo posible cada uno de los factores de riesgo.

El camino inicial que enfrenta cada país para proteger sus intereses nacionales en las negociaciones internacionales se basa en su normativa nacional, diseñando y decretando controles legales que le permitan dar seguimiento y control al cumplimiento de la normatividad, e identificando actividades ilícitas como lo son el fraude, la corrupción, contrabando y lavado de activos.

Es fundamental esta normatividad y Leyes, donde se dé a conocer los contratos comerciales, la forma de constitución, formación y operación de las empresas, propiedad intelectual y competencia de su mercado. Adicional control de calidad, aranceles, certificación de productos y etiquetado.

Y sin ser menos importante el control y regulación de la normativa ambiental y comercio electrónico, siendo estos dos factores impacto directo para el mundo; ya que, en primer lugar, el factor ambiental influye no solo para el sostenimiento local de una nación, sino que por el contrario impacta en otras partes del mundo al reducir o terminar la producción de un producto que puede ser esencial como materia prima de otra empresa en otro país, generando mayores costes de producción, o en su defecto cierre total de fabricación del producto. Lo anterior en miras de un factor económico; pero donde la contaminación ambiental, el uso inadecuado de recursos, el consumismo entre otras prácticas humanas inadecuadas afecta en la calidad de vida de las personas; donde se

agotan recursos ambientales naturales fundamentales para la sobrevivencia humana, recursos como el agua, la tierra, los frutos.

El factor comercial electrónico es indispensable para la protección de datos, regulación de comercio transfronterizo y seguridad cibernética, con ayuda de la IA (Inteligencia Artificial) se puede realizar rastreo y seguimiento de forma inmediata a las transacciones electrónicas, reduciendo la posibilidad de estafa.

Controles legales en China

Las Leyes y regulaciones comerciales de China son multifacéticas y evolucionan continuamente para adaptarse a su panorama económico en rápida evolución. Comprender el marco legal es imperativo al considerar la incorporación en China. (FDI China, 2024)

China en los últimos años ha sido el país con mayor exportación, y por tal acontecimiento es un país con alta exigencia en su normativa legal con la finalidad de adaptarse rápida y eficientemente a la economía mundial. Liderando muchos mercados y fortaleciendo aceleradamente la economía de su nación.

A continuación, se presentan algunas de las Leyes que tiene este país para los acuerdos en negocios internacionales:

- 1. Ley de sociedades:** Es la base de regulación empresarial de China, regulando el establecimiento, gestión, operación y disolución de empresas, teniendo en cuenta variedad de principios y estructura corporativa.
- 2. Ley de inversión extranjera:** Fue publicada en el año 2020, con la finalidad de crear condiciones más equitativas y/o racionales para los inversionistas extranjeros,

brindándoles el mismo trato que los inversionistas nacionales. De esta forma se reducen procesos y se les brinda a las empresas extranjeras que operan en China mejor protección legal.

3. **Leyes de propiedad intelectual:** Se han intensificado y fortalecido la legislación para proteger patente, derechos de autor, secretos comerciales, intereses de las compañías, marcas registradas, copyright y corporaciones en nuevas tecnologías.
4. **Regulaciones tributarias:** Impuesto a la renta corporativa, el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto comercial entre otros.
5. **Leyes laborales:** contratos laborales, horas de trabajo, salarios, y contribución a la seguridad social.
6. **Regulaciones cambiarias:** exigencia en la entrada y salida de capital y la conversión de divisas.
7. **Regulaciones de importación y exportación:** Cumplimiento de todo procedimiento aduanero, aranceles y restricciones establecidos por las autoridades aduaneras de China.

China continua con la apertura de nuevos sectores y esferas más amplias, apoyada en la notable ventaja que posee con sus diversos e inmensos mercados interiores para promover la cooperación internacional, en busca de obtener ampliamente beneficios mutuos y replique en resultados positivos para todos.

Por tal motivo, China desea promover a nivel mundial la apertura común de alto nivel y estudio de nuevas perspectivas de cooperación beneficiosas para todos, facilitando el comercio e inversiones.

A fin de hacer frente a los complejos y profundos cambios del entorno nacional e internacional, en noviembre de 2019 China publicó las Orientaciones sobre la Promoción del Desarrollo de Alta Calidad del Comercio, en las que se abogaba por acelerar la transformación de una apertura basada en la circulación de mercancías y en factores de producción a una apertura basada en normas e instituciones conexas, optimizando enérgicamente la estructura comercial, potenciando el desarrollo equilibrado y coordinado del comercio, y promoviendo la libre circulación ordenada de los factores de producción, la eficiente asignación de recursos y la profunda integración de los mercados nacionales e internacionales para lograr el desarrollo del comercio de alta calidad.

China sigue creciendo como potencia comercial del mundo, y de la mano viene trabajando e implementado normativa que le permita tal crecimiento, en el que fomenta la protección de las negociaciones comerciales tanto en beneficio propio como en beneficio para los países comerciantes. De esta forma amplía su mesa de negociación y a su vez acredita legalmente las transacciones de su país, mitigando riesgos comerciales por desamparo de normativa.

El 15 de marzo de 2019, en el segundo periodo de sesiones de 13° Congreso Nacional del Pueblo, se debatió y aprobó la Ley de Inversión Extranjera de la República Popular China, que entró en vigor el 1 de enero de 2020. Sobre la base del examen de la experiencia práctica del marco jurídico anterior de la inversión extranjera (a saber, las “Tres Leyes de Inversión Extranjera”, esto es, la Ley de Empresas de Propiedad Extranjera, la Ley de Empresas Conjuntas de Capital con Inversión China y Extranjera y la Ley de Empresas Conjuntas Cooperativas con Capital Chino y Extranjero), la nueva Ley de Inversión Extranjera unifica la reglamentación de las actividades de inversión extranjera, y

establece el marco jurídico básico de la inversión extranjera en la nueva era. (CHINA, 2021)

Esta nueva Ley, exige y obliga al Estado y todos los entes públicos a mejorar las políticas de inversión extranjera, a garantizar que las empresas con inversión extranjera participen en la competencia de mercado en pie de igualdad, a fortalecer los servicios de inversión extranjera, y a incentivar y orientar la inversión extranjera de conformidad con las leyes y reglamentos.

Ley de Comercio Exterior de la Republica China

Capítulo I. Disposiciones generales.

Artículo 1. La presente Ley se promulga con el fin de ampliar la apertura al exterior, desarrollar el comercio exterior, mantener el orden del comercio exterior, proteger los derechos e intereses legítimos de los operadores de comercio exterior y promover el sano desarrollo de la economía socialista de mercado.

Artículo 2. La presente Ley se aplica al comercio exterior y a la protección de los derechos de propiedad intelectual en relación con el comercio exterior. Por comercio exterior se entiende la importación y exportación de mercancías, la importación y exportación de tecnología y el comercio internacional de servicios.

Artículo 4. El Estado implantará un sistema unificado de comercio exterior, fomentará el desarrollo del comercio exterior y mantendrá un orden de comercio exterior justo y libre.

Artículo 5. La República Popular China, sobre la base del principio de igualdad y beneficio mutuo, promueve y desarrolla las relaciones comerciales con otros países y regiones, y celebra o participa en acuerdos económicos y comerciales regionales, como acuerdos sobre uniones aduaneras y zonas de libre comercio, y participa en organizaciones económicas regionales.

Artículo 6. La República Popular China, de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales que ha celebrado o de los que es parte, concederá a otras partes contratantes y participantes en el comercio exterior el derecho de acceso al centro de comercio internacional. Trato de nación más favorecida, trato nacional, etc., para la parte canadiense, o trato de nación más favorecida, trato nacional, etc., para la otra parte sobre la base de la reciprocidad y la equivalencia.

Artículo 7. Si algún país o región adopta prohibiciones, restricciones u otras medidas similares discriminatorias contra la República Popular China en materia de comercio, la República Popular China podrá, a la luz de la situación real, tomar las medidas correspondientes contra dicho país o región.

Entrando en vigor esta Ley el 1 de julio de 2004, no ha presentado modificaciones en sus disposiciones generales, las cuales son muy claras al enfatizar la importancia de ampliar las exportaciones e importaciones de la Republica China, buscando beneficios mutuos, comercio justo y equitativo, haciendo participe de sus relaciones comerciales con organizaciones económicas regionales.

Capítulo II. Operadores de comercio exterior

Artículo 8. Los operadores de comercio exterior a los que se refiere la presente Ley se refieren a personas jurídicas, otras organizaciones o individuos que han solicitado el registro de empresas u otros procedimientos de práctica de conformidad con la ley, y se dedican a actividades empresariales de comercio exterior de conformidad con las disposiciones de la presente Ley y otras leyes y reglamentos administrativos pertinentes.

Artículo 9. Los operadores de comercio exterior que se dediquen a la importación y exportación de mercancías o a la importación y exportación de tecnología deberán registrar el registro ante el departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado o ante un órgano encomendado por el departamento competente en materia de comercio exterior; no obstante, a excepción de las leyes, los reglamentos administrativos y el departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado, que estipulan que no es necesario registrar el registro. Las medidas específicas para el registro del registro serán prescritas por el departamento competente para el comercio exterior bajo el Consejo de Estado. Cuando un operador de comercio exterior no se inscriba en el registro de conformidad con las disposiciones, el Departamento de Aduanas no tramitará el despacho aduanero de las mercancías importadas o exportadas.

Artículo 10. Quienes se dediquen al comercio internacional de servicios, deberán cumplir las disposiciones de la presente Ley y de otras leyes y reglamentos administrativos pertinentes. Las unidades que se dediquen a la contratación de ingeniería extranjera o a la cooperación de servicios de mano de obra extranjera deberán tener las cualificaciones o la elegibilidad apropiadas. Las medidas específicas serán prescritas por el Consejo de Estado.

Artículo 11. del Estado puede formar parte de la importación y exportación de mercancías para aplicar la gestión del comercio estatal. La aplicación de la gestión

comercial estatal de los negocios de importación y exportación de mercancías sólo puede ser (b) Ser explotadas por empresas autorizadas; no obstante, el Estado permite que la importación y exportación de algunas cantidades de mercancías sujetas a la gestión del comercio estatal sean explotadas por empresas no autorizadas. El catálogo de mercancías sujetas a la gestión del comercio de Estado y de empresas autorizadas a operarlas será determinado, ajustado y publicado por el departamento competente del Consejo de Estado para el comercio exterior conjuntamente con otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado.

En caso de violación de las disposiciones del apartado 1 del presente artículo, el Servicio de Aduanas no procederá al levante de las mercancías importadas o exportadas sin autorización que estén sujetas a la gestión del comercio estatal.

Artículo 12. de los operadores de comercio exterior puede aceptar la encomienda de los demás, en el ámbito de los negocios en nombre de los negocios de comercio exterior.

Artículo 13. Los operadores de comercio exterior, de conformidad con las disposiciones del departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado u otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado de conformidad con la ley, presentarán a los departamentos pertinentes los documentos y la información relativos a sus operaciones de comercio exterior. Los departamentos pertinentes guardarán los secretos comerciales para los proveedores.

La Ley de comercio exterior de la república China en su capítulo dos, presenta los tipos de operadores que pueden ejercer su comercio y transacción con China, los cuales deben presentar su correspondiente registro empresarial de comercio exterior, deben estar

inscritos en el registro de conformidad con las disposiciones, de lo contrario el departamento de aduana no realizará ningún despacho de mercancía importada o exportada.

Capítulo III. Importaciones de bienes y tecnología.

Artículo 14. El Estado permite la libre importación y exportación de bienes y tecnologías. No obstante, salvo disposición legal o administrativa en contrario.

La importación y exportación de tecnologías de libre importación y exportación se registrará en el departamento competente de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado o en la agencia encargada por el Consejo de Estado para el registro del contrato.

Artículo 16. El Estado podrá restringir o prohibir la importación o exportación de bienes y tecnologías pertinentes por las siguientes razones:

- (i) Para salvaguardar la seguridad nacional, el interés público o la moralidad pública, es necesario restringir o prohibir la importación o exportación;
- (ii) Las restricciones o prohibiciones a la importación o exportación son necesarias para la protección de la salud o la seguridad humanas, la protección de la vida o la salud animal o vegetal y la protección del medio ambiente;
- (iii) Las restricciones o prohibiciones a la importación o exportación de oro o plata son necesarias para la aplicación de medidas relativas a la importación o exportación de oro o plata;
- (iv) Cuando haya escasez de abastecimiento interno o cuando las restricciones o prohibiciones a la exportación sean necesarias para la protección eficaz de los recursos naturales susceptibles de agotarse;

- (v) Cuando la capacidad de mercado del país o región a la que se destina es limitada y es necesario restringir las exportaciones;
- (vi) Cuando se produzca una grave alteración del orden de las operaciones de exportación que requiera restricciones a la exportación;
- (vii) Cuando las restricciones a la importación sean necesarias para establecer o acelerar el establecimiento de industrias nacionales específicas;
- (viii) Cuando sea necesario restringir la importación de productos agrícolas, ganaderos o pesqueros en cualquiera de sus formas;
- (ix) Cuando las restricciones a la importación sean necesarias para salvaguardar la posición financiera internacional y la balanza de pagos del país;
- (x) De conformidad con lo dispuesto en las leyes y reglamentos administrativos, otra necesidad de restringir o prohibir la importación o exportación;
- (xi) Otros cuya importación o exportación esté restringida o prohibida de conformidad con las disposiciones de tratados o acuerdos internacionales celebrados o a los que se haya adherido China.

Artículo 17. El Estado importa y exporta bienes y tecnologías relacionados con sustancias fisibles o de fusión o sustancias derivadas de tales sustancias, así como armas. La importación y exportación relacionadas con municiones u otro material militar pueden estar sujetas a cualquier medida necesaria para mantener la seguridad nacional. En tiempo de guerra o para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Estado podrá adoptar las medidas necesarias en materia de importación y exportación de bienes y tecnología.

Artículo 18. El departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado, conjuntamente con otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado, formulará, ajustará y publicará, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la presente Ley, un catálogo de mercancías y tecnologías cuya importación y exportación esté restringida o prohibida.

El departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado, o conjuntamente con otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado, podrá decidir, con la aprobación del Consejo de Estado, restringir o prohibir temporalmente la importación o exportación de mercancías o tecnologías específicas distintas de las enumeradas en el catálogo previsto en el párrafo anterior, en el ámbito de las disposiciones de los artículos 16 y 17 de la presente Ley.

Artículo 19. El Estado aplicará cuotas y licencias para la gestión de mercancías cuya importación o exportación esté restringida; y para la gestión de tecnologías cuya importación o exportación esté restringida, tecnología, que está regulada por una licencia.

Las mercancías y tecnologías sujetas a la gestión de cuotas o licencias se importarán o exportarán únicamente con el permiso del departamento competente de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado u otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado, de conformidad con las disposiciones del Consejo de Estado.

El Estado puede imponer contingentes arancelarios a algunas mercancías importadas.

Artículo 20. Las cuotas y los contingentes arancelarios de mercancías importadas y exportadas serán asignados por el departamento competente en materia de comercio

exterior dependiente del Consejo de Estado o por otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado dentro de sus respectivos ámbitos de responsabilidad, de conformidad con los principios de apertura, equidad, imparcialidad y eficacia. Las medidas específicas serán prescritas por el Consejo de Estado.

Artículo 21. del Estado para poner en práctica un sistema unificado de evaluación de la conformidad de las mercancías, de conformidad con las leyes y reglamentos administrativos pertinentes, la importación y exportación de productos básicos para la certificación, inspección y cuarentena.

Artículo 22. del Estado sobre la importación y exportación de mercancías para la gestión del origen. Las medidas específicas serán prescritas por el Consejo de Estado.

Artículo 23. de las reliquias culturales y animales salvajes, plantas y sus productos, otras leyes y reglamentos administrativos han prohibido o restringido la importación y exportación de disposiciones, de conformidad con las disposiciones de las leyes y reglamentos administrativos pertinentes.

Capítulo IV. Comercio internacional de servicios

Artículo 24. La República Popular China concede acceso al mercado y trato nacional a otras partes contratantes y participantes en el comercio internacional de servicios de conformidad con los compromisos contraídos en los tratados y acuerdos internacionales que ha celebrado o de los que es parte.

Artículo 25. El departamento competente del Consejo de Estado para el comercio exterior y otros departamentos pertinentes del Consejo de Estado regularán, de conformidad

con las disposiciones de la presente Ley y otras leyes y reglamentos administrativos pertinentes, el comercio internacional de servicios.

Artículo 26. Los Estados podrán restringir o prohibir el comercio internacional de servicios por las siguientes razones:

- (i) Las que deban restringirse o prohibirse para salvaguardar la seguridad nacional, el interés o la moralidad públicos
- (ii) Las que deben restringirse o prohibirse para proteger la salud o la seguridad de los seres humanos, la vida o la salud de los animales o las plantas, o el medio ambiente;
- (iii) Cuando las restricciones sean necesarias para establecer o acelerar el establecimiento de industrias de servicios nacionales específicas
- (iv) Las que deben restringirse para salvaguardar el equilibrio de los ingresos y gastos en divisas del país;
- (v) Otras que deban restringirse o prohibirse de conformidad con lo dispuesto en las leyes y reglamentos administrativos;
- (vi) Otras que deban restringirse o prohibirse de conformidad con lo dispuesto en los tratados y acuerdos internacionales celebrados o suscritos por nuestro país.

Artículo 27. Regulación estatal del comercio internacional de servicios relacionados con actividades militares y de servicios relacionados con sustancias fisionables o fusionables o sustancias derivadas de dichas sustancias comercio internacional

de servicios, y podrá adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad nacional.

En tiempo de guerra o para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Estado podrá adoptar cuantas medidas sean necesarias en relación con el comercio internacional de servicios.

Los Capítulos III y IV de la Ley en mención, presentan las prohibiciones de mercancías y servicios en la exportación e importación; esta normatividad cumple con la Ley de la República popular de China al dar prioridad en salvaguardar la seguridad y los intereses públicos de la nación, de acuerdo a las épocas y/o temporadas, o situaciones imprevistas de gran magnitud como lo fue la pandemia del COVID-19 para el año 2019, se restringe la exportación de mercancías que provengan de abastecimiento interno, e incluso de recursos naturales que presenten índice de agotarse.

Capítulo V. Protección de los derechos de propiedad intelectual en relación con el comercio exterior

Artículo 29. El Estado protege los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio exterior de conformidad con las leyes y reglamentos administrativos sobre derechos de propiedad intelectual.

Cuando las mercancías importadas infrinjan los derechos de propiedad intelectual y pongan en peligro el orden del comercio exterior, el departamento competente en materia de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado podrá adoptar medidas tales como prohibir la importación de las mercancías en cuestión producidas o vendidas por el infractor en un plazo determinado.

Cuando un titular de derechos de propiedad intelectual impide al licenciatarlo impugnar la validez de los derechos de propiedad intelectual en el contrato de licencia, lleva a cabo una licencia general obligatoria o estipula en el contrato de licencia condiciones exclusivas para la devolución de la licencia, y pone en peligro el orden de la competencia leal en el comercio exterior, el departamento competente de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado puede tomar las medidas necesarias para eliminar el peligro.

Artículo 31. Si otro país o región no concede trato nacional a una persona jurídica, otra organización o individuo de la República Popular China en la protección de los derechos de propiedad intelectual, o no proporciona una protección adecuada y efectiva de los derechos de propiedad intelectual para mercancías, tecnología o servicios originarios de la República Popular China, el departamento competente de comercio exterior dependiente del Consejo de Estado podrá, de conformidad con las disposiciones de esta Ley y otras leyes y reglamentos administrativos pertinentes, y de conformidad con los tratados o acuerdos internacionales celebrados por la República Popular China o de los que sea parte, adoptar las medidas que sean necesarias respecto al comercio con dicho país o región.

Se da el valor de protección de derechos de propiedad intelectual con el fin de, fomentar la innovación y la creatividad para que las personas sean incentivadas monetariamente, y las organizaciones puedan ser parte de la inversión de dichas investigaciones generando el desarrollo de nuevos productos, avances tecnológicos, avances médicos, etc. De igual forma, se genera una competencia justa donde las empresas trabajan bajo un entorno de mérito propio ya sea por su creación o por la adquisición de una, pero se elimina la copia o plagio de los procesos (CHINA, 2021).

Medidas de Implementación para que la Aduana Divulgue Información sobre Casos de Sanción Administrativa a Mercancías Importadas y Exportadas que Infrinjan Derechos de Propiedad Intelectual de conformidad con la Ley (Juicio).

Artículo 1. Con el fin de aumentar la lucha contra los actos ilegales que infringen los derechos de propiedad intelectual en los vínculos de importación y exportación, mejorar la transparencia de la aplicación de las leyes aduaneras y estandarizar la divulgación aduanera nacional de información sobre casos de sanciones administrativas para la importación y exportación de mercancías. que infringen los derechos de propiedad intelectual, de conformidad con la campaña nacional contra la infracción de los derechos de propiedad intelectual y la producción y venta de bienes, el Grupo Líder sobre Productos Falsificados y de Mala Calidad formuló las "Opiniones sobre la Divulgación de Información en Casos de Producción y Venta de Productos Falsificados y Bienes de Mala Calidad y Sanciones Administrativas por Infracción de Derechos de Propiedad Intelectual (Juicio)", conforme a la ley.

Artículo 2. Cualquier sanción administrativa de propiedad intelectual que se aplique a las disposiciones del Capítulo 4 de las "Medidas de Implementación de las Aduanas de la República Popular China sobre las Regulaciones de Protección Aduanera de la República Popular China sobre Derechos de Propiedad Intelectual" (en adelante, las "Medidas de Implementación") y se maneja de acuerdo con los procedimientos generales. La información del caso (en adelante denominada "información del caso") se divulgará proactivamente de acuerdo con estas Medidas.

Los ciudadanos, personas jurídicas u otras organizaciones que soliciten a las aduanas la divulgación de información del caso deberán cumplir con las disposiciones de la

República Popular China. y las Medidas de Divulgación de Información del Gobierno de Aduanas de la República Popular China.

Artículo 3. Cuando la aduana divulgue información del caso, en principio, se divulgará el texto completo de la decisión de sanción administrativa aduanera. Sin embargo, si la decisión de sanción administrativa involucra otra información del caso que no constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual, la aduana también podrá divulgar información del caso relacionada con la infracción de derechos de propiedad intelectual. Otra información relevante distinta de la decisión sancionadora administrativa aduanera que deba ser divulgada de conformidad con la ley será regulada por la Administración General de Aduanas.

Artículo 4. La información del caso será divulgada uniformemente por las aduanas directamente bajo la jurisdicción de la zona aduanera donde esté ubicada la oficina de aduanas que adoptó la decisión de sanción administrativa. La información del caso se divulgará a través del portal de Internet de cada aduana directamente dependiente de la Aduana.

Artículo 5. La información del caso se divulgará dentro de los 20 días hábiles, posteriores a la adopción de la decisión de sanción administrativa; si en un caso de sanción administrativa surge modificación debido a una revisión administrativa o a un litigio administrativo la aduana deberá divulgar la información del caso modificado dentro de los 20 días hábiles posteriores al cambio. Si una sanción administrativa es revocada debido a una revisión administrativa o un litigio administrativo, la aduana deberá revelar la información relevante dentro de los 20 días hábiles posteriores a la revocación.

Artículo 6. Para los casos de información que impliquen secretos comerciales del titular de los derechos de propiedad intelectual, la aduana buscará el conocimiento pertinente con antelación.

Opiniones de los titulares de derechos de propiedad. Si el titular del derecho de propiedad intelectual no está de acuerdo con la divulgación, la aduana no la divulgará al público.

En cuanto a si la información del caso involucra secretos comerciales del titular del derecho de propiedad intelectual, la aduana puede exigir que el titular del derecho de propiedad intelectual informe a la aduana con antelación.

Artículo 7. Debido a que la información del caso involucra secretos de estado, seguridad política y económica nacional, o afecta la estabilidad social, la Aduana no divulgar información relevante, debe presentarse previamente a la aprobación de la Administración General de Aduanas.

Artículo 8. Estas Medidas entrarán en vigor el 15 de abril de 2014.

Controles legales en Estados Unidos

- **Ley de Aranceles Aduaneros y Comercio (Tariff Act of 1930):** Autoriza al presidente de los Estados Unidos a imponer aranceles a las importaciones, regula el comercio de mercancías y establece las responsabilidades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).
- **Ley de Modernización de la Seguridad de la Aduana y Comercio (Customs Modernization and Informed Compliance Act - Mod Act):** Promulgada en 1993

introdujo cambios significativos en la administración aduanera de Estados Unidos, incluida la implementación del enfoque de "cumplimiento informado" y la mejora de los procedimientos de control aduanero.

- **Ley de Promoción Comercial (Trade Promotion Authority - TPA):** Otorga al presidente de los Estados Unidos la autoridad para negociar acuerdos comerciales internacionales y establece los procedimientos para la aprobación del Congreso de tales acuerdos.
- **Ley de Cumplimiento y Aplicación de la Normativa Comercial (Trade Enforcement Act):** Promulgada en 2015, fortalece las medidas para hacer cumplir las leyes comerciales y aborda cuestiones como el dumping, las subvenciones y las prácticas comerciales desleales.
- **Ley de Exportaciones y Controles de Exportación (Export Administration Act):** Establece los controles y regulaciones sobre las exportaciones de bienes y tecnologías sensibles desde Estados Unidos por razones de seguridad nacional y política exterior.
- **Ley de Sanciones Comerciales y Económicas (Trade Sanctions and Economic Embargoes):** Autoriza al presidente a imponer sanciones económicas, embargos comerciales y otras restricciones de igual orden contra ciertos países o entidades en respuesta a preocupaciones de seguridad nacional, derechos humanos u otras cuestiones.

Controles legales en Alemania

Los controles legales en Alemania abarcan una serie de aspectos clave para regular las actividades comerciales tanto a nivel nacional como internacional. Entre los principales controles legales aplicables a los planes de negocios en Alemania se incluyen:

1. **Legislación Comercial:** Alemania cuenta con leyes que regulan la creación, operación y disolución de empresas. Esto incluye la Ley de Sociedades, que establece las formas legales de empresas y sus estructuras corporativas.
2. **Legislación Fiscal:** La legislación fiscal en Alemania abarca impuestos sobre la renta corporativa, el valor agregado (IVA), impuestos sobre el comercio exterior y otros impuestos relacionados con las actividades comerciales.
3. **Protección de la Propiedad Intelectual:** Alemania tiene regulaciones para proteger la propiedad intelectual, incluyendo leyes de patentes, derechos de autor, marcas registradas y diseños industriales.
4. **Normativas Laborales:** Las normativas laborales en Alemania cubren áreas como los contratos de trabajo, los salarios mínimos, las horas laborales y los derechos de los empleados, garantizando condiciones laborales justas.
5. **Regulaciones de Comercio Exterior:** Alemania, como miembro de la Unión Europea, se adhiere a las regulaciones aduaneras y arancelarias de la UE, así como a acuerdos comerciales internacionales. Esto incluye normativas sobre importaciones, exportaciones y control de mercancías.

Además de los aspectos mencionados anteriormente, Alemania también tiene regulaciones específicas en áreas como:

Normativas Ambientales: Alemania cuenta con estrictas regulaciones ambientales que abordan temas como la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales y la reducción de emisiones. Estas regulaciones son fundamentales para garantizar prácticas comerciales sostenibles y responsables con el medio ambiente.

Derecho de la Competencia: Alemania tiene leyes antimonopolio y de competencia que buscan prevenir prácticas comerciales desleales, proteger la competencia justa en el mercado y evitar el abuso de posición dominante por parte de las empresas.

Normativas de Seguridad Alimentaria y Calidad: Alemania establece estándares rigurosos en materia de seguridad alimentaria y calidad de productos. Esto incluye regulaciones sobre etiquetado de alimentos, inspecciones sanitarias y certificaciones de calidad para garantizar la protección del consumidor.

Regulaciones Financieras: En el ámbito financiero, Alemania cuenta con regulaciones que supervisan las actividades bancarias, los mercados de valores y otras instituciones financieras para garantizar la estabilidad y transparencia del sistema financiero.

Estas regulaciones son parte integral del entorno empresarial en Alemania y juegan un papel crucial en la protección de los intereses comerciales, la promoción de la competencia justa y el fomento de prácticas comerciales éticas y sostenibles.

Controles legales en Japón

Para Japón, un país con una significativa presencia en el comercio internacional, sus controles legales para planes de negocios abarcan una serie de aspectos clave:

1. **Regulaciones de Comercio Exterior:** Japón tiene regulaciones detalladas para la importación y exportación de bienes. Estas regulaciones incluyen requisitos aduaneros, aranceles, restricciones cuantitativas y normativas específicas para diferentes categorías de productos. Por ejemplo, productos agrícolas, farmacéuticos y tecnológicos pueden estar sujetos a requisitos particulares para su importación y exportación.
2. **Leyes Laborales y de Empleo:** Japón tiene regulaciones laborales estrictas que abordan aspectos como las horas de trabajo, los salarios mínimos, la seguridad en el lugar de trabajo y los derechos de los trabajadores. Además, existen disposiciones específicas para la contratación y el despido de empleados, así como para la negociación colectiva y la resolución de conflictos laborales.
3. **Normativas de Propiedad Intelectual:** Japón cuenta con sólidas leyes de propiedad intelectual para proteger las patentes, marcas registradas, derechos de autor y diseños industriales. Estas regulaciones son fundamentales para fomentar la innovación y proteger los derechos de los creadores y propietarios de propiedad intelectual.
4. **Regulaciones Financieras y Mercado de Valores:** En el ámbito financiero, Japón tiene regulaciones que supervisan las actividades bancarias, los mercados de valores y otras instituciones financieras. Esto incluye normativas para la protección de los inversores, la prevención del lavado de dinero y la transparencia en la divulgación de información financiera.
5. **Normativas Ambientales y de Seguridad Alimentaria:** Japón tiene normativas estrictas en materia ambiental y de seguridad alimentaria para proteger la salud pública y el medio ambiente. Estas regulaciones abordan cuestiones como la gestión de

residuos, la contaminación del aire y del agua, así como los estándares de seguridad y calidad de los alimentos.

Además de los puntos mencionados, Japón también tiene regulaciones específicas en áreas clave que impactan en el comercio internacional y los negocios:

Normativas de Comercio Electrónico: Japón cuenta con leyes y regulaciones que rigen las transacciones comerciales en línea, incluyendo la protección de datos personales, la seguridad cibernética y la autenticidad de las transacciones electrónicas. Estas regulaciones son fundamentales en un mundo cada vez más digitalizado, garantizando la confianza y seguridad en las operaciones comerciales en línea.

Regulaciones de Importación y Exportación de Tecnología: Japón tiene normativas específicas que regulan la importación y exportación de tecnología, especialmente aquella relacionada con productos de alta tecnología y componentes electrónicos. Estas regulaciones pueden incluir restricciones para la transferencia de tecnología sensible y medidas para proteger los intereses nacionales en materia de seguridad y propiedad intelectual.

Normativas de Salud y Seguridad: En el sector de la salud y seguridad, Japón tiene regulaciones rigurosas para garantizar la calidad y seguridad de los productos importados y exportados, especialmente en áreas como dispositivos médicos, productos farmacéuticos y alimentos procesados. Estas regulaciones buscan proteger la salud pública y mantener altos estándares de calidad en los productos comercializados.

Leyes de Competencia y Antimonopolio: Japón cuenta con leyes antimonopolio y de competencia para prevenir prácticas comerciales desleales, restricciones a la

competencia y abusos de posición dominante en el mercado. Estas regulaciones promueven la competencia justa y la libre empresa, garantizando un entorno empresarial equitativo para todas las empresas, tanto nacionales como extranjeras.

Regulaciones Aduaneras y de Inspección de Productos: Japón tiene normativas aduaneras detalladas que regulan el ingreso y salida de mercancías a través de sus fronteras. Estas regulaciones incluyen procedimientos de inspección de productos, requisitos de etiquetado y documentación necesaria para el despacho aduanero, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las leyes y proteger la seguridad nacional y la salud pública.

Controles legales en Países Bajos

Los Países Bajos, siendo un actor importante en el comercio internacional, cuentan con una serie de controles legales y regulaciones que impactan directamente en las actividades comerciales tanto dentro como fuera de sus fronteras. Entre los principales controles legales para los planes de negocios en Países Bajos se incluyen:

1. **Legislación Fiscal:** Países Bajos tiene un sistema fiscal complejo pero favorable para las empresas, lo que lo convierte en un destino atractivo para la inversión extranjera. Este sistema incluye ventajas fiscales para empresas que operan a nivel internacional, como el régimen fiscal de participaciones, que permite la exención de impuestos sobre dividendos y plusvalías.
2. **Leyes Laborales y de Empleo:** Países Bajos cuenta con una legislación laboral detallada que regula las relaciones laborales entre empleadores y empleados. Estas leyes abarcan aspectos como los contratos de trabajo, las condiciones laborales, los derechos de los trabajadores y la seguridad en el trabajo. Además, Países Bajos tiene un sistema

de seguridad social integral que proporciona cobertura a los trabajadores en áreas como la salud, el desempleo y la jubilación.

3. **Regulaciones Ambientales:** Países Bajos tiene normativas ambientales estrictas que buscan proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad. Estas regulaciones abarcan aspectos como la gestión de residuos, la conservación de la biodiversidad, la reducción de emisiones contaminantes y la promoción de prácticas comerciales sostenibles. Además, Países Bajos es parte de varios tratados internacionales relacionados con el medio ambiente y el cambio climático.
4. **Derecho Comercial Internacional:** Países Bajos tiene una sólida base legal en materia de derecho comercial internacional, lo que lo convierte en un centro importante para la resolución de disputas comerciales y la celebración de contratos internacionales. El país cuenta con tribunales especializados en comercio internacional y arbitraje, así como con una legislación que respalda la aplicación de acuerdos comerciales internacionales.
5. **Normativas de Comercio Exterior:** Países Bajos es conocido por su política de comercio exterior abierta y su participación en organizaciones comerciales internacionales como la Unión Europea. Las empresas que operan en Países Bajos están sujetas a normativas de importación y exportación que regulan el movimiento de mercancías a través de las fronteras, incluyendo requisitos de aduanas, aranceles y controles de calidad.

Estos controles legales y regulaciones son fundamentales para garantizar un entorno comercial justo, transparente y seguro en Países Bajos, tanto para las empresas nacionales como para las extranjeras. El cumplimiento de estas normativas es esencial para el éxito a

largo plazo de las operaciones comerciales en el país y para mantener relaciones comerciales sólidas y mutuamente beneficiosas con socios internacionales.

Controles legales en Francia

Francia, como una de las principales potencias económicas y comerciales de Europa, cuenta con un marco legal y regulatorio robusto que afecta significativamente las actividades comerciales tanto dentro como fuera de sus fronteras. A continuación, se detallan algunos de los principales controles legales relevantes para los planes de negocios en Francia:

1. **Legislación Laboral:** Francia tiene una legislación laboral amplia y detallada que regula las relaciones laborales en el país. Esto incluye disposiciones sobre contratos de trabajo, salarios mínimos, jornada laboral, vacaciones pagadas y derechos de los trabajadores. Además, Francia es conocida por sus estrictas leyes laborales que protegen los derechos de los empleados, lo que puede influir en las decisiones de contratación y gestión de personal para las empresas.
2. **Normativas Fiscales:** El sistema fiscal francés es complejo y puede tener un impacto significativo en las operaciones comerciales. Francia tiene una variedad de impuestos corporativos, incluido el impuesto sobre sociedades, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos locales y regionales. Además, existen incentivos fiscales y subvenciones disponibles para ciertas actividades comerciales, lo que puede influir en la estructuración de los negocios en el país.
3. **Regulaciones Comerciales y Aduaneras:** Francia es miembro de la Unión Europea, lo que implica que está sujeto a las regulaciones comerciales y aduaneras del bloque. Esto

incluye normativas sobre importación y exportación, aranceles, normas de origen y controles de calidad. Las empresas que operan en Francia deben cumplir con estas regulaciones para el comercio dentro de la UE y con países fuera del bloque.

4. **Derecho de la Competencia:** Francia tiene leyes antimonopolio y de competencia que regulan las prácticas comerciales y la concentración de mercado. Esto incluye la prohibición de acuerdos anticompetitivos, abusos de posición dominante y fusiones y adquisiciones que puedan restringir la competencia en el mercado. Las empresas deben cumplir con estas normativas para evitar sanciones y litigios por violaciones de las leyes de competencia.
5. **Normativas Ambientales:** Francia tiene regulaciones ambientales estrictas destinadas a proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad. Esto incluye leyes sobre gestión de residuos, conservación de la biodiversidad, reducción de emisiones contaminantes y promoción de energías renovables. Las empresas deben cumplir con estas regulaciones para minimizar su impacto ambiental y cumplir con las expectativas de los consumidores y las autoridades reguladoras.

Estos controles legales y regulaciones son fundamentales para el entorno empresarial en Francia y pueden influir en las decisiones de inversión, estructuración de negocios y operaciones comerciales en el país. El cumplimiento adecuado de estas normativas es esencial para el éxito a largo plazo de las empresas que operan en Francia y para mantener relaciones comerciales sólidas y éticas con clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Además de los aspectos legales mencionados anteriormente, hay otras regulaciones y consideraciones importantes que afectan el entorno empresarial en Francia:

6. **Propiedad Intelectual:** Francia cuenta con leyes sólidas de protección de la propiedad intelectual, incluyendo patentes, marcas registradas, derechos de autor y diseños industriales. Estas leyes protegen la propiedad intelectual de las empresas y fomentan la innovación y la creatividad.
7. **Seguridad Alimentaria:** La seguridad alimentaria es una prioridad en Francia, y las empresas que operan en el sector alimentario deben cumplir con estrictas normativas sanitarias y de calidad. Esto incluye regulaciones sobre etiquetado de alimentos, higiene en la producción y distribución de alimentos, y control de plaguicidas y residuos.
8. **Regulaciones Sectoriales:** Varios sectores de la economía francesa están sujetos a regulaciones específicas. Por ejemplo, el sector financiero está regulado por la Autoridad de Control Prudencial y de Resolución (ACPR), mientras que el sector farmacéutico está regulado por la Agencia Nacional de Seguridad de Medicamentos y Productos Sanitarios (ANSM). Las empresas que operan en estos sectores deben cumplir con las normativas específicas correspondientes.
9. **Protección del Consumidor:** Francia tiene leyes sólidas de protección al consumidor que garantizan la seguridad y calidad de los productos y servicios. Estas leyes abarcan desde la publicidad engañosa hasta las políticas de devolución y garantía, asegurando que los consumidores estén protegidos ante prácticas comerciales desleales.
10. **Normativas Laborales Específicas:** Además de las leyes laborales generales, ciertos sectores pueden estar sujetos a regulaciones laborales específicas. Por ejemplo, la

industria de la construcción tiene normativas específicas sobre seguridad en el trabajo y condiciones laborales. Las empresas deben cumplir con estas regulaciones para garantizar la protección de sus empleados y evitar sanciones legales.

Controles legales en Corea

En el contexto de Corea, las regulaciones legales y controles para los negocios internacionales abarcan varios aspectos importantes:

1. **Leyes Comerciales y Corporativas:** Corea del Sur tiene un marco legal sólido que regula la creación, operación y disolución de empresas. La Ley de Sociedades Comerciales y la Ley de Inversiones Extranjeras son fundamentales en este aspecto, proporcionando directrices claras sobre la estructura corporativa, los derechos de los inversores extranjeros y los procedimientos para establecer y gestionar empresas en el país.
2. **Protección de la Propiedad Intelectual:** Corea del Sur ha fortalecido sus leyes de propiedad intelectual para proteger los derechos de patentes, marcas registradas, derechos de autor y diseños industriales. Esto garantiza un entorno seguro para la innovación y la creatividad, tanto para empresas locales como extranjeras.
3. **Regulaciones Tributarias:** El sistema tributario de Corea del Sur incluye impuestos sobre la renta corporativa, el valor agregado (IVA), impuestos sobre la propiedad y otros gravámenes. Las empresas que operan en el país deben cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por las autoridades tributarias coreanas.
4. **Normativas Laborales:** Las leyes laborales en Corea del Sur abarcan áreas como los contratos laborales, las horas de trabajo, los salarios mínimos y los beneficios sociales.

Las empresas están obligadas a cumplir con estas regulaciones para garantizar condiciones laborales justas y seguras para sus empleados.

5. **Regulaciones Ambientales:** Corea del Sur ha implementado normativas ambientales estrictas para proteger el medio ambiente y la salud pública. Esto incluye regulaciones sobre emisiones industriales, gestión de residuos, conservación de recursos naturales y protección de áreas protegidas.
6. **Comercio Internacional:** Corea del Sur participa en acuerdos comerciales internacionales y está sujeto a regulaciones de importación y exportación. Las empresas deben cumplir con los procedimientos aduaneros, aranceles y restricciones establecidas por las autoridades aduaneras coreanas y los tratados comerciales bilaterales y multilaterales.
7. **Tecnología y Comercio Electrónico:** Con el crecimiento del comercio electrónico, Corea del Sur ha implementado regulaciones para proteger la seguridad cibernética, la privacidad de los datos y facilitar el comercio electrónico transfronterizo.

Estas regulaciones y controles legales forman parte del entorno empresarial en Corea del Sur y son fundamentales para establecer y operar negocios internacionales de manera efectiva en el país. Cumplir con estas normativas es esencial para evitar problemas legales y garantizar el éxito a largo plazo de las operaciones comerciales en Corea del Sur.

Controles legales en Reino Unido

En el caso del Reino Unido, las regulaciones legales y controles para los negocios internacionales son abarcados por una serie de leyes y normativas que proporcionan un marco claro para la actividad empresarial. Algunos aspectos destacados incluyen:

1. **Legislación Comercial:** El Reino Unido cuenta con una sólida legislación comercial que regula la creación, operación y disolución de empresas. Esto incluye la Ley de Sociedades de 2006, que establece los requisitos para la formación y gestión de empresas, así como la responsabilidad de los directores y accionistas.
2. **Normativas Financieras:** El Reino Unido tiene un sistema regulatorio financiero bien establecido, supervisado por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) y el Banco de Inglaterra. Estas entidades regulan los servicios financieros, incluidos los bancos, las compañías de seguros, los fondos de inversión y los mercados de valores.
3. **Protección del Consumidor:** El Reino Unido cuenta con leyes sólidas para proteger los derechos de los consumidores, que abarcan desde la publicidad engañosa hasta las prácticas comerciales desleales. La Ley de Protección al Consumidor de 2015 establece estándares para la calidad y seguridad de los productos, así como para la prestación de servicios.
4. **Legislación Laboral:** Las leyes laborales en el Reino Unido regulan áreas como el salario mínimo, las horas de trabajo, la salud y seguridad en el trabajo, y los derechos de los empleados. La legislación laboral británica es amplia y diversa, cubriendo aspectos tanto individuales como colectivos del empleo.
5. **Regulaciones Ambientales:** El Reino Unido tiene un marco regulatorio para proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad. Esto incluye legislación sobre emisiones industriales, gestión de residuos, conservación de la biodiversidad y cambio climático.

6. **Comercio Internacional:** Como parte de su salida de la Unión Europea, el Reino Unido ha establecido nuevos acuerdos comerciales y ha desarrollado su propia política comercial. Esto incluye regulaciones aduaneras, aranceles y normativas para el comercio de bienes y servicios con otros países.
7. **Tecnología y Protección de Datos:** El Reino Unido tiene leyes que regulan la privacidad de los datos y la seguridad cibernética, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) adoptado antes de su salida de la UE, así como la Ley de Protección de Datos de 2018.

Estas regulaciones y controles legales proporcionan un marco sólido para los negocios internacionales en el Reino Unido, asegurando condiciones equitativas y protección tanto para las empresas como para los consumidores. Es crucial para las empresas cumplir con estas regulaciones para operar de manera legal y ética en el país.

Además de las regulaciones mencionadas anteriormente, el Reino Unido también ha establecido una serie de políticas y medidas para fomentar la innovación, el desarrollo empresarial y la competitividad en el ámbito internacional. Algunas de estas medidas incluyen:

8. **Incentivos Fiscales:** El gobierno británico ofrece una variedad de incentivos fiscales para promover la inversión y la innovación. Esto incluye créditos fiscales para la investigación y el desarrollo (I+D), exenciones fiscales para nuevas empresas y reducciones en las tasas impositivas para ciertos sectores o regiones.
9. **Apoyo a la Exportación:** El Reino Unido cuenta con agencias gubernamentales, como el Departamento de Comercio Internacional (DIT, por sus siglas en inglés), que brindan

apoyo a las empresas que desean exportar sus productos o servicios. Esto puede incluir asesoramiento sobre mercados extranjeros, ayuda para acceder a financiamiento y participación en misiones comerciales.

10. Programas de Capacitación y Desarrollo: El gobierno británico invierte en programas de capacitación y desarrollo para mejorar las habilidades de la fuerza laboral y aumentar la competitividad empresarial. Esto puede incluir subvenciones para la formación, programas de aprendizaje y colaboraciones con instituciones educativas y empresas.

11. Infraestructura y Conectividad: El Reino Unido ha realizado inversiones significativas en infraestructura física y digital para apoyar el comercio internacional y la actividad empresarial. Esto incluye la expansión de puertos, aeropuertos y redes de transporte, así como la mejora de la conectividad de banda ancha y la infraestructura de telecomunicaciones.

12. Promoción del Comercio Justo y Sostenible: El gobierno británico promueve prácticas comerciales justas y sostenibles a nivel nacional e internacional. Esto puede incluir la adopción de estándares de comercio ético, la promoción de la responsabilidad social corporativa y el apoyo a iniciativas de desarrollo sostenible.

Discusión

La comparación de los controles legales en los países mencionados revela una diversidad de enfoques y prioridades en la regulación del comercio internacional. Cada país tiene su propio conjunto de leyes y regulaciones diseñadas para proteger sus intereses económicos, promover la competitividad y garantizar un comercio justo y equitativo. A continuación, se discuten las principales características de los controles legales en cada uno de los países mencionados: Alemania, Japón, Países Bajos, Francia, Corea, Reino Unido, China y Estados Unidos.

En Alemania, un país con un robusto sector exportador, los controles legales se centran en garantizar la calidad de los productos y la protección de los consumidores. La legislación alemana abarca áreas como las leyes de protección del consumidor, las regulaciones de calidad y seguridad de productos, y las normativas laborales que afectan a las empresas exportadoras.

Japón, conocido por su innovación tecnológica y su enfoque en la calidad, tiene leyes y regulaciones estrictas para proteger la propiedad intelectual y promover la competencia justa en los mercados internacionales. Las leyes japonesas abordan áreas como las patentes, los derechos de autor, la competencia desleal y la seguridad del consumidor.

Los Países Bajos, un importante centro logístico y financiero en Europa, tienen una legislación comercial que promueve la apertura y la transparencia en el comercio internacional. La regulación holandesa se centra en áreas como los impuestos, la propiedad intelectual, las normativas aduaneras y las leyes laborales.

Francia, con una larga historia en el comercio internacional, tiene controles legales que buscan proteger los intereses de los trabajadores, promover la competitividad de las empresas francesas y garantizar la seguridad alimentaria y ambiental. Las leyes francesas abarcan áreas como el derecho laboral, la protección del medio ambiente, los impuestos y los derechos de los consumidores.

Corea del Sur, una economía en rápido crecimiento y líder en tecnología, tiene controles legales que buscan fomentar la innovación, proteger la propiedad intelectual y promover la competencia justa en los mercados globales. La regulación surcoreana se centra en áreas como la propiedad intelectual, la competencia, el comercio electrónico y las regulaciones financieras.

El Reino Unido, un importante centro financiero y comercial, tiene una legislación comercial que busca garantizar la competitividad de las empresas británicas, promover el comercio internacional y proteger los derechos de los consumidores. Las leyes británicas abordan áreas como el derecho comercial, la propiedad intelectual, las normativas financieras y las regulaciones de comercio exterior.

China, una potencia económica emergente y líder en el comercio internacional, tiene una amplia gama de leyes y regulaciones diseñadas para promover la apertura económica, proteger los derechos de propiedad intelectual y regular el comercio internacional. Las regulaciones chinas cubren áreas como la inversión extranjera, la propiedad intelectual, las normativas laborales, los impuestos y las regulaciones aduaneras.

Estados Unidos, una de las principales potencias comerciales del mundo, tiene una legislación comercial que busca promover la competencia, proteger los derechos de

propiedad intelectual y garantizar la seguridad nacional. Las leyes estadounidenses abarcan áreas como los aranceles, la propiedad intelectual, la competencia, el comercio internacional y las regulaciones financieras.

Conclusiones

En definitiva, la revisión exhaustiva de los controles legales en los ocho países seleccionados revela una diversidad de enfoques y prioridades en la regulación del comercio internacional. Cada país tiene su propio conjunto de leyes y regulaciones diseñadas para proteger sus intereses económicos, promover la competencia justa y garantizar un comercio equitativo.

A pesar de las diferencias en los sistemas legales y las regulaciones comerciales, existe una convergencia en áreas clave como la protección de la propiedad intelectual, la regulación laboral y la facilitación del comercio internacional. Estas áreas son fundamentales para promover la competitividad empresarial y el crecimiento económico en un entorno globalizado.

La comprensión de los controles legales en los países analizados es crucial para las empresas que participan en el comercio internacional, ya que les permite cumplir con las regulaciones locales, mitigar riesgos legales y aprovechar las oportunidades de mercado de manera efectiva. Además, esta investigación destaca la importancia de la cooperación internacional y la armonización de normativas para facilitar el comercio y promover el desarrollo económico sostenible a nivel global.

Referencias

- Bohórquez López, M. J., & Valdez Palazuelos, O. (2018). *El comercio electrónico como estrategia de internacionalización de las PyMES*. . Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- CEPAL. (2019). *Comercio internacional y ambiente*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Durán Lima, J. E., & Ventura-Dias, V. (2013). Comercio intrafirma: concepto . *World Trade Organization*, 18-22.
- Herreros, S. (2019). *La regulación del comercio electrónico transfronterizo en los acuerdos comerciales*. . Bogotá: OCDE.
- Navas López, J. E., & Susaeta Erburu, L. (2005). *La diversidad cultural como fuente de ventaja competitiva. Una aplicación a la empresa multinacional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pereyra, D. M. (2015). Librecomercio vs. proteccionismo: un debate desde la teoría del comercio internacional. *Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) Buenos Aires*, 31-35.
- Pérez y Soto Domínguez, A., Flórez Pinilla, K., & F., G. G. (2020). Regulación de la salud en Colombia: un problema de información secuestrada. . *Revista de ciencias forenses*, 12-17.
- Rudín, V., & Lobo, S. D. (2022). Alcances legales del comercio internacional. *Juridicas UNAM*, 15.
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior. (2021). *Documentos de política comercial*. Bogotá: SICE.

ANEXOS

Anexo A

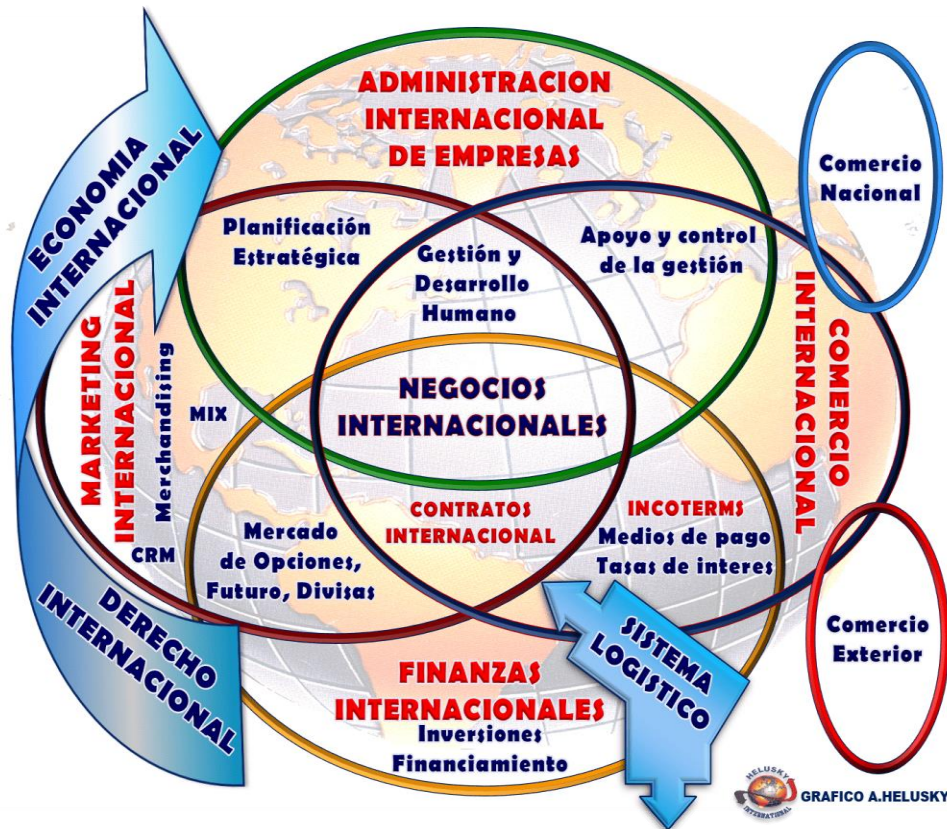


Ilustración 1 Figura 1. Negocios Internacionales en el entorno global

Anexo A 1 Figura 1. Negocios Internacionales en el entorno global

Anexo B

Biodiversidad	Químicos y desperdicios	Océanos, mares y aguas	Declaraciones generales en materia ambiental
Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)	Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono	Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal	El Programa Mundial de Acción para la Protección del Medio Marino de Actividades Terrestres	Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. «Carta de la Tierra»
Convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)	Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación	Convenio de Cartagena para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo Relativo a la Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe. • Protocolo Relativo a las Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SPAW) en la Región del Gran Caribe. • Protocolo Relativo a la Contaminación de Fuentes Terrestres y Actividades. 	Declaración de Johannesburgo
Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR)	Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento previo Fundamentado aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional (PIC)	Plan de acción del Nor-Este del Pacífico/NOWPAP	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano – Estocolmo '72

Anexo A 1 Figura 2. La influencia del derecho y sus ramas en el mundo de los negocios de empresas latinoamericanas